La Razón de México
Sección: La Dos
2026-11-05 03:32:45 346 cm2 Página: 2 1/2

ROZONES

• Pues no, no hay confianza en Lenia

Así que el presidente de la Corte, **Hugo Aguilar Ortiz,** tuvo que dar un ejemplo de paciencia: es sabido que conducir un órgano integrado por personalidades con una evidente necesidad de protagonismo no es tarea sencilla. Mucho menos cuando las diferencias escalan, las intervenciones se interrumpen y el debate amenaza con convertirse en una disputa personal. Lo anterior viene a cuento porque ayer, en medio de una sesión marcada por desencuentros asomó una evidente desconfianza hacia la ministra **Lenia Batres** —quien aspira a presidir el máximo tribunal—. Aguilar Ortiz, nos cuentan, tuvo que hacer constantes esfuerzos por administrar tensiones y tratar de encauzar la discusión. Nos dicen que el tema debatido, relacionado con un caso de negligencia médica en el que se señala al ISSSTE —institución que por cierto encabeza el hermano de la llamada "ministra del pueblo"— exige la mayor transparencia. De ahí que la mayoría de ministros rechazara dar un voto de confianza a Lenia para la elaboración de un engrose que considerara los puntos que otros ministros le corrigieron. Ahí el dato.

• Otra vez Morelos

Y fue la dirigencia nacional de Morena, a cargo de **Ariadna Montiel,** la que levantó la voz para condenar el lamentable asesinato del regidor de Cuernavaca, **Gabriel Rivas Ríos,** militante destacado de ese partido, y para exigir a las autoridades locales que se haga justicia. "Su muerte es un hecho lamentable que no puede quedar impune. Por ello, exigimos a las autoridades correspondientes que realicen una investigación exhaustiva, esclarezcan los hechos y lleven ante la justicia a quienes resulten responsables", señaló ayer la dirigencia guinda. Es sabido que la entidad actualmente gobernada por la morenista **Margarita González Saravia** —y antes por **Cuauhtémoc Blanco**— enfrenta problemas de criminalidad y violencia desde hace tiempo. Por lo pronto, se ha informado que el crimen —hombres a bordo de una moto le dispararon— ocurrió cuando el también activista y luchador social circulaba en su vehículo por el poblado de Acapantzingo.

• ¿Pisan los talones a Taddei?

Nos hacen ver que el cerco alrededor de **Guadalupe Taddei** empieza a cerrarse, y no precisamente por las críticas de la oposición. Resulta que la Unidad de Inteligencia Financiera, según se informó, ya congeló las cuentas de la exconsejera presidenta del INE, en una operación que la alcanzó a ella, a otras 24 personas y a 15 empresas relacionadas con proveedores de materiales electorales. Lo grave de todo esto, nos explican, es que el asunto no se quedó en el bloqueo bancario, pues la UIF también presentó una denuncia por estos indicios ante la FGR. Todo esto ocurre mientras la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Interno de Control del árbitro electoral siguen investigando una red de contrataciones que, según las investigaciones, movió miles de millones de pesos por años. Por cierto, ayer se conoció también que quien fue en su momento la segunda al mando del INE de Taddei, **Claudia Arlett Espino,** renunció al cargo que tenía en Chihuahua, después de que apareciera en un video con uno de los proveedores señalados. ¿Qué seguirá?

• Se calienta la tribuna

Nos platican que en el Senado, donde casi nada ocurre sin sobresaltos, la discusión de un tema terminó virando a un pleito de gritos y jaloneos entre legisladores. El tema en el pleno, dicen, era el Día Nacional del Municipio Libre que, nadie sabe en qué momento escaló a una disputa por algo que nada tenía que ver con los ayuntamientos. En el centro de este episodio se colocó nuevamente la panista **Lilly Téllez,** quien aprovechó su intervención para denunciar presuntas compras a sobreprecio durante la gestión de **Ariadna Montiel** en la Secretaría del Bienestar, entre ellas cajas de cereal, galletas y té, así como 13 contratos que, según sus cuentas, suman 190 millones de pesos. El señalamiento provocó la reacción de senadoras guindas, quienes reclamaron que la legisladora se apartara del tema. El acto desencadenó tensiones y hasta una intervención de la Presidencia de la Mesa Directiva para restablecer el orden. Al final, Lilly pudo retomar el micrófono, pero del Municipio Libre, nos contaron, ya nadie dijo más.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

• Pagos digitales, cuentas más claras y seguras

Nos piden no pasar por alto la promulgación, por parte de la Presidenta **Claudia Sheinbaum,** de la nueva Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, que abre una ruta interesante en dos frentes: más recaudación y mayor seguridad. Y es que la legislación permitirá a la Secretaría de Hacienda establecer gradualmente sectores y actividades en los que los pagos electrónicos sustituyan al efectivo, lo que podría facilitar que las operaciones estén bien checaditas, lo que también ayuda a cerrarle el paso a evasores y dificultar el movimiento de recursos de procedencia ilícita. La medida, nos indican, también contempla que los tres órdenes de gobierno reciban pagos digitales por trámites y servicios, lo que también limita la corrupción. La medida ya está en la ley, el reto, nos señalan, será que la modernización llegue acompañada de infraestructura, inclusión financiera y protección contra fraudes. Porque una cosa es reducir el uso de billetes y otra, dejar a alguien sin poder pagar. Atentos.

• Otro Duarte en problemas

Y parece que el apellido Duarte volvió a aparecer en los reportes policiacos de Chihuahua, aunque esta vez no por el exgobernador **César Duarte,** sino por su hermano **Alejandro**, quien fue detenido en Parral por elementos de la Agencia Estatal de Investigación. Resulta que, según el reporte oficial, el hombre circulaba en una camioneta cuando los agentes le encontraron tres envoltorios con cocaína, 11 cigarrillos de marihuana y 11 cartuchos calibre .45 de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. El asunto no deja de llamar la atención porque su hermano, quien gobernó Chihuahua de 2010 a 2016, permanece recluido en el penal del Altiplano y enfrenta procesos por presunto lavado de dinero, peculado y asociación delictuosa. Por supuesto, se trata de expedientes distintos y no hay elementos para relacionar los hechos, pero vaya que aquella familia sigue dando noticias en los tribunales y ahora también en las calles de Parral. Uf.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.